

**DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA**

Informe de Auditoria Interna N° OB.GA.INF.035.2020 correspondiente al primer seguimiento a la implantación de las siete (7) recomendaciones formuladas en el informe sobre comentarios y sugerencias constructivas que surgen de evaluación del sistema de control interno y procedimientos contables en uso, al 31 de diciembre de 2018.

Como resultado del examen realizado se identificó lo siguiente:

**RESULTADOS DEL EXAMEN**

**Recomendaciones Cumplidas.**

- Reportes individualizados (auxiliares) de las sucursales del extranjero.
- Procedimiento para baja y disposición de aeronaves y motores
- Baja de Activos sin comunicar a la Administración Tributaria.
- Ambiente para el resguardo de los componentes rotables
- Retraso en la presentación del Formulario 400.
- Ausencia de Formularios 500.

**Recomendaciones no Cumplidas**

- Diferencia entre el detalle de activos y recalculo.

Cochabamba 06 de noviembre 2020

  
**Lic. M. Antonio Zambrana Bascope**  
JEFE DPTO. AUDITORIA INTERNA a.i.  
REG. PROF. ODA-03-J56  
Empresa Pública Nacional Estratégica  
Boliviana de Aviación - BoA

MAZB/yac  
C.c/Arch